CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

ACEPTACION Nº CMC SDC 047 2024

Santa Rosa de Osos, Antioquia, septiembre 26 de 2024

Señores
FUNDACION ALIANZA COLOMBIA SANA
Nit. Nro. 900404892-2
RAMON EMILIO ALVAREZ ROJAS
C.C. 70.514.135 de Itagüí, Antioquia
Carrera 29 Nro. 24 A 3
Tel.: 3207691811
E-mail.: heventosh@gmail.com
Santa Rosa de Osos, Antioquia

Referencia: Aceptación de la propuesta

Atento saludo.

Esta Entidad se permite informar que ha aceptado la propuesta presentada en el proceso de contratación de mínima cuantía – CMC SDC 047 2024, en los términos señalados en la invitación y de conformidad con las condiciones generales de contratación establecidas en las Leyes 80 de 1993 y el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece que esta comunicación de aceptación junto con la oferta presentada por usted constituyen para todos los efectos legales el contrato celebrado; al tiempo que con la publicación de la misma en el SECOP se entiende que usted está informado de la aceptación de su oferta por parte del Municipio.

El objeto, valor, plazo de ejecución y fecha de terminación se describen a continuación:

OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS E IMPLEMENTOS PARA LA ELABORACION Y ENTREGA DE ALIMENTOS EN CALIENTE A LA POBLACION VULNERABLE ADULTO MAYOR DE LA VEREDA EL CHAQUIRO, MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS
VALOR	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/L ($15.695.403)
PLAZO	TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

SUPERVISION. VIGILANCIA DEL CONTRATO. La supervisión del contrato será ejercida por LA ENTIDAD CONTRATANTE a través de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. DATOS DE CONTACTO. YELITZA PEREZ ROLDAN. Teléfono. 8608020 Ext 150-151. e-mail: desarrollo@santarosadeosos.gov.co

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
FABIO EMILIO GONZALEZ NARANJO
Alcalde Municipal (e)

Proyecto: Érica María Restrepo Zapata- Profesional Universitaria- Contratación
Reviso: Érica María Restrepo Zapata- Profesional Universitaria- Contratación
Aprobó: ASESORIAS Y SOLUCIONES EXITOSAS S.A.S- Abogado Jorge Cuartas